



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el mes de marzo de 2020, la municipalidad de San Matías, El Paraíso no ha colocado Recurso de Títulos Valores, Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 31 días del mes de marzo del año 2020.



MARIELLETICIA DUARTE
TESORERA MUNICIPAL